



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1931

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de julio de 1978

Número 10

"MES DEL ARBOL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Petróleos Mexicanos.—Dependencia: Dpto. Cent. Adm. —Número: Aytia. Téc. de Terrenos. T.—2522, Expediente: 510/2268.—Expropiación.

SOLICITUD de expropiación de una Fracción de 19,740.00 M2. del Ejido "San Pedro Cuautzingo" Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION
C I U D A D.

MIGUEL AMELIO. Jefe del Departamento Central Administrativo de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una faja de 1,316.00 Mts. de largo por 15.00 Mts. de ancho, con superficie de 19,740.00 M2. (diecinueve mil seiscientos cuarenta metros cuadrados) de terrenos pertenecientes al ejido "SAN PEDRO CHIAUZINGO", ubicada en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, superficie que se localiza y se muestra en el plano número 187, que por duplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada es para alojar nuestro GASODUCTO CIUDAD PEMEX-MEXICO y las líneas de distribución de combustible que próximamente construiremos, desde el Estado de Tabasco a esta capital.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra, se prevén, en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII, del artículo 187 del Código Agrario vigente.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

DERECHO:

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos 27 Constitucional, relacionado con el acuerdo presidencial del 12 de mayo de 1948; 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional; 187 fracciones I, IV, VI y VIII, 188, 286 y demás relativos aplicables del Código Agrario en vigor.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 22 de julio de 1978 | No. 10

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "San Pedro Cuautzingo" del Municipio de Tepetlaoxtoc, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "San Pedro Cuautzingo" del Municipio de Tepetlaoxtoc, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas,

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma, en nombre y representación de la Industria Pública PETROLEOS MEXICANOS, con esta solicitud de expropiación de 19,740.00 M2., de terrenos pertenecientes al ejido SAN PEDRO CHIAUZINGO, ubicados en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive, del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS"

MIGUEL AMELIO.—Rúbrica.

Jefe del Depto. Cent. Administrativo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal, México, D. F.—Petróleos Mexicanos.—Dependencia Depto. Cent. Admtivo.—Terrenos.—Número: T—2175.—Expediente: 510/2268.—Expropiación.

SOLICITUD de expropiación de una fracción de 30,105.00 M2. del Ejido "San Pedro Cuautzingo", Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION
C I U D A D.

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central Administrativo de la Institución Pública PETROLEOS

MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente, solicito la expropiación de una faja de 2,007.00 Mts. de largo por 15.00 Mts. de ancho, con superficie de 30,105.00 M2. (treinta mil ciento cinco metros cuadrados) de terrenos pertenecientes al ejido SAN PEDRO CHIAUZINGO, ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, superficie que se localiza y se muestra en el plano número 185, que por duplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada es para alojar nuestro GASODUCTO CIUDAD PEMEX-MEXICO y dos líneas de distribución de combustible que próximamente construiremos desde el Estado de Tabasco a esta capital.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra, se prevén, en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Pozo del Petróleo, de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Distrito Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII, del artículo 187 del Código Agrario vigente.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

D E R E C H O:

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos 27 constitucional, relacionado con el acuerdo presidencial del 12 de mayo de 1943; 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional; fracciones I, IV, VI y VII, 188, 192, 286 y demás relativos aplicables, del Código Agrario en vigor.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas,

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto, pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma, en nombre y representación de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, con esta solicitud de expropiación de 30,105.00 M2., de terrenos pertenecientes al ejido SAN PEDRO CHIAUZINGO, ubicados en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive, del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad, obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS"

MIGUEL AMELIO.—Rúbrica.

Jefe del Depto. Cent. Administrativo.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MA. ASUNCION CALVO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inscripción, respecto de un inmueble denominado "CUAUTZINGO", ubicado en San Rogelio Cuautzingo, Mpio. Chalco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 44.00 Mts. con Pilar Silva; SUR: 44.00 Mts. con Luisa Valencia hoy Apolonia Calvo Hdez; ORIENTE: 18.00 Mts. Salvador Quijas, PONIENTE: 18.00 Mts. Calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en Chalco, Méx., a los 21 días del mes de junio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2081.—29 junio, 11 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 683/78. SOFIA BUENO DE GUTIERREZ, promueve diligencias de Inscripción de una fracción No. 47, de la Parcela "B" de Llano Grande en el poblado de Metepec, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 74.15 Mts. con predio de la Sra. Clara Gutiérrez Vda. de Estrada; AL SUR, 74.15 Mts. con predio del Sr. Inguel Hernández C.; ORIENTE 22.10 Mts. con Parcela; AL PONIENTE, 60.10 Mts. con predio de M. Félix Granadas. Con superficie total de 4457 Mts², para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de diez en diez días. Toluca, Méx., a 22 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2783.—29 junio, 11 y 22 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 398/78
SEGUNDA SECRETARIA.

C. ANA MARIA PEREZ DE LARA OLIVERA.

MANUEL VERA MEDINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que nos une y la pérdida de la Patria Potestad sobre nuestros menores hijos. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse; quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por Tres veces de Ocho en Ocho días en la Gaceta del Gobierno en el Estado, Tlalnepantla, Estado de México a los veintiocho días del mes de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Srto. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2134.— 4, 13 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señora PETRONILA VAZQUEZ HERNANDEZ.
Presente.

FILEMON CUEVAS RAMIREZ, promueve en éste Juzgado el Juicio Necesario bajo el expediente número 248/978, basando en concreto su demanda en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación para que comparezca a éste Juzgado apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía. Quedan a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado respectivas. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, Méx., a 27 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2130.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMINO DOMINGUEZ GOMEZ,

GERMAN DAMIAN ALAVEZ Y CECILIA SOLANO DE DAMIAN, en el expediente marcado con el número 2454/77, que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 5, de la Manzana 53 de la Colonia Edo. de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con Lote 4; AL SUR 21.50 Mts. con Lote 6; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle Veintiseis "B", ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2139.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA SILVIA GONZALEZ DE VELAZQUEZ:

VERONICA CANALES DE CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 1041/377, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 11, de la Manzana 216, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 12; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 32; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2140.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ASENCION VAZQUEZ FERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 422/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote 19 manzana 44 de la Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 20; AL SUR 21.50 Mts., con lote 18; AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 12; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle siete; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a tres de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2141.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA MAYORGA BALDEAS.

ESPERANZA GUTIERREZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1241/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15 manzana 18 Colonia Pavón Sección Sylvia ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con Calle Tercera; AL SUR 17.00 Mts., con lote 14; AL ORIENTE 8.00 Mts., con lote 19; AL PONIENTE 8.00 Mts., con calle Mario; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a veintidós de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2145.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 405/978.

SRES. ALBAOÑA DE LA SUC. DEL LIC. CESAR HAHN CARRERAS, y SRA. LIDA SAN VICENT EVDA. DE HAHN.

BIANA RODRIGUEZ EMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del Lote de Terreno número 26, Manzana 77, de la Colonia el Sol, en Ciudad Nezahualcóyotl, México que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con Lote 25; AL SUR, 20.00 Mts. con Lote 27; AL ORIENTE, 30.00 Mts. con Calle 4; AL PONIENTE, 10.00 con Lote 11; Haciendo de su conocimiento que deberán comparecer en el juicio dentro del termino de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando en disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en las puertas del juzgado. Efase copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 2151.—4, 13 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

711/978 RUFINO RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en calles de Venustiano Carranza No. 105 en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 8.50 Mts. calle de su ubicación.— SUR 8.50 Mts. Porfirio Lavat. ORIENTE 14.00 Mts. Francisco González.— PONIENTE 14.00 Enrique Palacios Sánchez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, México a 29 de junio de 1978.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. José Luis Sánchez Maldonado.—Rúbrica.

2329.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 922/1978.— RAFAEL ANGEL NAVA MONTIEL.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre un inmueble que se encuentra ubicada en la Avenida Morelos Número 106 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.30 metros con la Avenida Morelos, AL ORIENTE en línea quebrada de 23.00 metros, 10.60 metros acción que va al Sur de 0.60 metros y en 34.75 con la casa número 103 de la Avenida Morelos Oriente, AL SUR, 18.05 metros con propiedad que es o fué del Cuartel de las Fuerzas Federales; AL PONIENTE en 35.40 metros con propiedad de la señora AGUSTINA PAVON VIUDA DE CARRILLO, AL NORTE, en 7.40 metros con la Casa número 104 de la Avenida Morelos Oriente al PONIENTE, 33.60 metros con la Casa Número 104 de la Avenida Morelos Oriente Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2330.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

ANGEL JUAREZ SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años; sobre un inmueble ubicado en el Poblado de Tecolotepec de Coatepec Harinas, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE; 295.00 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS; linda con JOSE ALVAREZ; AL SUR; 196.00 CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS, linda con ABUNDO ALVAREZ; AL ORIENTE.— 146.00 CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS, linda con RAUL MARTINEZ; AL PONIENTE; 180.00 CIENTO OCHENTA METROS, linda con CALLE NACIONAL.

En cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días; en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" Y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, P. I. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2332.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA REYES AVILES promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, Circunvalación Norte, calle Aztecas de ésta Ciudad: NORTE, 10.00 Mts. Calle Aztecas, SUR, 10.00 Mts. J. Trinidad Sierra Flores, ORIENTE, 9.00 Mts. J. Trinidad Sierra Flores, PONIENTE, 9.00 Mts. Enrique Escobar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2328.—15, 18 y 22 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 975/78 CARLOS SANCHEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, Méx., que mide y linda Norte 15.00 metros con Edmundo Ortega, Sur 15.00 metros con Trinidad González, Oriente 7.00 metros con Alberto Aguilar, Poniente 7.00 metros con Gregorio Guadarrama, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 7 de julio de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2337.—15, 18 y 22 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANGEL JUAREZ SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de treinta años; sobre un inmueble ubicado en el poblado de Escalotepec de Coatepec Harinas, México; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 248.00 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS; linda con SILVERIO LARA Y ABELARDO TRUJILLO; AL SUR: 295.00 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS, linda con INOCENTE ALVAREZ; AL ORIENTE: 144.00 CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS; linda con CALLE NACIONAL; AL PONIENTE 145.00 CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS; linda con BARRANCA.

En cumplimiento artículo 2333 del Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" Y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; expido el presente en Tenancingo, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2333.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1001/78 JOAQUIN SANCHEZ ALCANTARA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un lote de terreno ubicado en 18 de marzo 220 ahora 400 Barrio de la Teresona de esta Ciudad que mide y linda Norte 20.54 metros con Jesús Sánchez, Sur 28.40 metros con Calle 18 de marzo, Oriente 22.60 metros con Francisco Ramírez, Poniente 7.39 metros con Jesús Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en La Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 11 de julio de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2338.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 973/78 MANUEL GIL PICHARDO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un predio ubicado en Cacalomacán, Méx., que mide y linda Oriente 21.50 metros con Agustín Medina; Norte 46.00 metros con Calle Independencia, Poniente 23.50 metros con Jorge Gil y Emilio García Sur 3.63 hacia el sur 6.70 metros hacia el oriente 26.00 metros con Carlos Valdez continua hacia el Norte 8.00 metros y finalmente hacia el oriente 12.00 mts. con escuela. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 11 de julio de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P.D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

2340.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CONCEPCION DE LA GARZA DULANTO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM: expediente número 645/78, respecto del terreno denominado "Cafete", ubicado en el Barrio de las Manzanas del Poblado de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Jurisdicción de Tlalnepantla, México, el que poseé desde hace más de cinco años y mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 40.14 mts. con Valente Martínez González;

AL SUR: 36.51 mts. con Camino Rural;

AL ORIENTE: 53.86 mts. con Reyes de la O y

AL PONIENTE: 63.18 mts. con Heriberto Nieto González.

Con un superficie de 2,215.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación en ésta Localidad. Se expide a los siete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Josefina Maya Rodríguez**.—Rúbrica.

2335.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA TERESA GORDILLO DE GUTIERREZ, promueve en el Expediente 227/78, Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM objeto acreditar posesión de una Casa que se encuentra ubicada en Calle de Monterrey del Poblado de la Asunción Tepexoyuca, del Municipio de Ocoyoacac, domicilio bien conocido, cuyas medidas y colindancias son: NORTE.— 29.30 Mts. con Calle de Monterrey, SUR.— 20.40 Mts. con José Salcedo, ORIENTE.— 21.40 Mts. con Herederos de Enrique Díaz, PONIENTE.— 24.30 Mts. con José y Ramón Salcedo. Con superficie total aproximada de 587.82 Metros Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el HERALDO, que se editan en la Ciudad de Toluca.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

2341.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 686/978 AMADA GOMORA SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la Col. San Miguel prolongación Quintana Roo de ésta Ciudad, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 70.00 Mts. con Francisco Vargaz y Santiago Jiménez; AL PONIENTE, 37.00 Mts. anteriormente con Manuel Galvan ahora con Guadalupe Jiménez; AL SUR 74.00 Mts. anteriormente con Juana Victorina Ruiz ahora con Fidel Gómora; AL ORIENTE, 37.00 Mts. con calzada de San Miguel, con una superficie aproximada de 2,738.00 Mts. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 20 de junio de 1978.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2344.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RICARDO MILLAN SUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de dos terrenos ubicados en la Comunidad de Matlazincas, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: EL PRIMERO.—AL NORTE: en dos líneas 178.00 mts., con SAMUEL ROGEL Y ANTONIO BEDOLLA; AL SUR: 36.00 mts. con VICTOR ROBLES; AL ORIENTE: dos líneas 399.03 mts., con WILFREDO MENDEZ; AL PONIENTE: dos líneas 248.03 mts., con VICTOR ROBLES y VICENTE BEDOLLA.—EL SEGUNDO. AL NORTE: 81.00 mts., con MARIA DOLORES MENDEZ; AL SUR: 91.00 mts., con ARROYO DENOMINADO "EL CAMPANAREO"; AL ORIENTE: 113.00 mts. con CANAL DE AGUA; AL PONIENTE: 109.75 mts., con JUVENCIO NAVA.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" Y "EL NOTICIERO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México; expido el presente en Tenancingo, México a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2347.—15, 19 y 22 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

EXP. NUM: 403/77
PRIMERA SECRETARIA

Por auto de fecha veintesis de junio de mil novecientos setenta y ocho, se señalaron las DOCE HORAS del día SIETE DE AGOSTO próximo para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda de los bienes embargados en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ESTHER HERNANDEZ S., y consistente en un televisor Marca Bruster, Modelo Nuria, habiéndose fijado como precio de avalúo la cantidad de \$2,600.00 (DOS MIL PESOS 00/100); y por medio del presente se convoca a postores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y El Sol de Toluca. Dado en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2348.—15, 18 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

698. ANGELA GUTIERREZ MEJIA, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para acreditar que en el poblado de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial ha poseído por término de Ley dos mitades de fracción 45 de Llano Grande, que mide y linda: 50% de la Fracción 45.—NORTE con mitad de la misma fracción de la Sra. Gabina Gutiérrez 74.15 Mts. actualmente de la promovente. SUR Fracción 47 Sra. Soifa Bueno de Gutiérrez 75.15 Mts. ORIENTE con Besana 30.05 Mts. PONIENTE con los herederos de la Sra. Isabel Vda. de Islas, 30.95 Mts.

50% de Fracción 45 NORTE sucesores de la Sra. Isabel Hernández Vda. de Islas, 74.15 Mts. SUR: con otra mitad de la misma fracción 45 de la compradora, 74.15 Mts. ORIENTE con Besana, 30.95 Mts. PONIENTE con Fracción de sucesores de la Sra. Isabel H. Vda. de Islas 30.95 Mts. El objeto es obtener título de Propiedad. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos, con intervalos de diez días haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro de término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México a 27 de junio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2273.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

703/978, MARIANO TERRON DORADO, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para acreditar que en el poblado de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial ha poseído por término de Ley una fracción No. 95 de la Besana "B" de Llano Grande, que mide y linda.—NORTE: Miguel Hernández 77.20 Mts. SUR: María de Jesús Terrón de Dorado 77.00 Mts. ORIENTE: Miguel Hernández 29.30 Mts. PONIENTE: Besana "B" 29.85 Mts. El objeto es obtener título de Propiedad. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó que publique esta relación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a quien se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., 27 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2276.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 703/78. ANTONIO GUTIERREZ MEJIA, promueve diligencias de Inmatriculación de un terreno de común pertenencia conocido como la Fracción No. 4 de la Besana "B", de Llano Grande de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 75.70 Mts. con terreno de Margarita Peñaloz; AL SUR, 75.70 Mts. con Miguel Hernández E. AL ORIENTE, 59.80 Mts. con Félix Gramales de Dorado; AL PONIENTE, 59.80 Mts. con Testamentaria de Dominga Terrón, para su publicación en la Gaceta del Gobierno, y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a lo de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2277.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 707/78. JUAN MORA CARRASCO, promueve diligencias de Inmatriculación de tres terrenos de común reparto conocidos como las Fracciones 15, 18 y 19, de la Besana "B", del Llano Grande, ubicadas en el poblado de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: FRACCION 15. NORTE, 76.22 Mts. con la Fracción 13 de los Sucesores de Pedro Castro; AL SUR, 76.43 Mts. con la Fracción 16 de María Terrón; PONIENTE, 68.68 Mts. con la Fracción 14 de los Sucesores de Miguel Hernández; ORIENTE, 60.10 Mts. con la Fracción 21 de los Sucesores de Miguel Hernández, con una superficie de 4,457.99 Mts2. FRACCIONES 18 y 19: AL NORTE, 150.67 Mts. con Miguel Hernández; SUR, 150.09 Mts. con Camino; ORIENTE, 58.45 Mts. con María de la Paz Lozano; PONIENTE, 58.95 Mts. con María Terrón, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a lo. de julio de 1978.—DoY fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2278.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 679/73 RAYMUNDO GRANADOS MEJIA, promueve diligencias de Inmatriculación de una mitad de la fracción 37-B de Llano Grande, ubicado en Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 33.63 Mts. con Guillermo Islas Hernández; AL SUR, 38.68 Mts. con herederos de Miguel Hernández; ORIENTE, 60.00 Mts. con Félix Calzadilla; PONIENTE, 69.00 Mts. con Pedro Granados. Con superficie de 2,347.60 Mts2. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a 20 de junio de 1978.—DoY fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2279.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ordinario Civil 62/970 promovido por FELIPE Y FELIX REYES LECHUGA, en contra de la Sucesión de MANUEL REYES LECHUGA, Incidente de Liquidación de Sentencia. El C. Juez Segundo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un predio ubicado en el Jardín de los Hombres Ilustres No. 201 de esta Ciudad, terreno de forma irregular con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.53 M. con calle de su ubicación; SUR 6.40 M. con propiedad particular; ORIENTE en tres líneas, partiendo del vértice más al Noroeste, una línea de 11.97 M. con dirección Norte Sur, enseguida un cambio de dirección hacia el Poniente en una línea con longitud 2.63 M. del extremo de ésta una nueva línea con dirección Norte Sur

con una longitud de 6.39 M., y AL PONIENTE 18.36 M. con propiedad particular con superficie de 147.80 M2., debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$14,780.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, en la inteligencia de que se remata la Tercera Parte de los Derechos que correspondieron al Copropietario MANUEL REYES LECHUGA. Para su publicación Gaceta de Gobierno, por dos veces de siete en siete días.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1978.—DOY FE.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2303.—15 y 22 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 658/77
SEGUNDA SECRETARIA

SR. EMILIO MANDUJANO CONTRERAS.

IRMA REYES TAPIA le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10 manzana 99 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE.— 20.00 mts., con lote 9; AL SUR.— 20.00 mts., con lote 11; AL ORIENTE.— 10.00 mts., con lote 23 y AL PONIENTE 10.00 mts., con Avenida 28. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2309.—13, 22 julio y 1o. agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

EXP. NUMERO 689/73

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

CLEOTILDE GARDUÑO NAVARRETE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número treinta de la manzana cincuenta de la Colonia México Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 25.00 mts., con lote 29; AL SUR, 25.00 mts., con lote 31; AL ORIENTE, 8.00 mts., con lote 22 y AL PONIENTE 8.00 mts., con calle Heriberto Enriquez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2310.—13, 22 julio y 1o. agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN ORTIZ TELLEZ, promueve juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de PEDRO SILVA LAGUNA respecto de una fracción de terreno ubicado en San Sebastian de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 64.00 metros con Carolina S.; AL SUR, 20.00 metros con Margarito Soriano, AL ORIENTE, 36.72 metros con Amado Castillo, y AL PONIENTE, 81.55 metros con Margarito Soriano, con apoyo en lo previsto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado por medio de edictos a quien se le hace saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2315.—13, 22 julio y 1o. agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ISABEL MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de Imatriculación del sitio con casa denominado "TLATZALA", a favor de J. REFUGIO AMARO MEJIA, ubicado en la Población de Ozumba, México, y mide al Norte, 912 metros con Venancio Rocha; Al Sur, 8.73 metros con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; Al Oriente, 22.44 metros con Esperanza Galicia; Al Poniente, 22.44 metros con Catalina Galván; y con una superficie aproximada de 200.27 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

2293.—11, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ACEVES.

El señor RUBEN CEVALLOS ALVAREZ TOSTADO, en juicio Ordinario Civil, expediente 24/78, le demanda el DIVORCIO NECESARIO Y DEMÁS CONSECUENCIAS LEGALES Y PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL JUICIO, por la separación del hogar conyugal por más de un año, en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez de los autos dictó un auto con fecha doce de junio del presente año, ordenando se le emplazara por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días comparezcan ante este H. Tribunal a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en su Rebelía, previniéndola igualmente señale domicilio en ésta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico el NOTICIERO de Circulación Estatal, así como en los Estrados de éste Juzgado, Gaceta de Gobierno del Estado de Jalisco y Periódico EL SOL DE GUADALAJARA, que circula en dicha entidad Federativa, asimismo deberán publicarse en los estrados del Juzgado Exhortado. Y se expiden en el Local del Juzgado a los veinticuatro días del mes de Junio de mil Novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

2319.—13, 22 julio y 1o agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERGIDO ALONSO ACOSTA, promueve diligencias de Información de Ad-Perpetuam, expediente 75/78, respecto del inmueble denominado "ATLACOGUAYAN", ubicado en el pueblo de San Miguel Chiconcuac, mide y linda AL NORTE, 11.50 metros con J. Cruz Sánchez; AL SUR, 12.70 metros linda con Callejón de Morolon; AL PONIENTE, 21.20 metros y linda con el señor FIDEL ESTRADA; AL ORIENTE, 21.20 metros linda con Calle Cuauhtémoc.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean conveniente. Texcoco, México, a 3 de abril de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

2354.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 326/78.
SEGUNDA SECRETARIA

BERTOLDO RUIZ SAMBRANO, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del terreno con el número 2, Callejón del Progreso de Santa María Chiconcuac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 15.35 Mts. con Gabriel Venado AL SUR, 15.35 Mts., en dos líneas con MIGUEL RUIZ SOLARES correspondiendo a la primera de Oriente a Poniente en 10.60 Mts. y a la segunda 4.75 Mts., al Oriente en 11.70 Mts., con Callejón Progreso y por el Poniente en 11.70 Mts., de los cuales en 11.00 Mts., con Gabriel Venado y en 70 Centímetros con Miguel Ruiz Solares, con superficie aproximada de 176.27 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero. Texcoco, México, a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

2352.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 309/978
Primera Secretaria.

PATRICIA ORTIZ DE VILLALBA.

Promueve Información de DOMINIO, respecto del predio ubicado en la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 36.69 Mts. colindando con cerro AL SUR, 36.60 mts. colindando con Catalina Zarzo, AL ORIENTE, 80.40 mts. y linda con Miguel García, AL PONIENTE, 80.40 mts. y linda con Gregorio Castilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Texcoco, Estado de México, a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

2353.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EULALIO GONZAGA SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "CHIAPA", ubicado en términos del Pueblo de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 35 445.55 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 2 lados de izquierda a derecha, el 1o. de 180.00 mts., con Melitón Juárez y el 2o. de 84.00 mts., con José Almaraz; NORESTE, 137.50 mts., con Roberto Almaraz; SUR, en 2 lados de izquierda a derecha, el primero de 13.00 mts., con Melitón Juárez y el segundo de 217.50 mts., con José Almaraz; SURESTE, 14.50 mts., con Melitón Juárez; ORIENTE, 35.40 mts., con Gilberto Pérez; y PONIENTE, 104.00 mts., con Luis Sosa y Crescencio Quetzada.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a primero de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2357.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANA MARIA GONZALEZ SANCHEZ Y JOSEFINA SOTO GONZALEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "JAGUEY", ubicado en términos del Pueblo de San Pablo Ixquitián, Municipio de San Martín de las Plumas, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 17,898.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 168.00 mts., con Antonio Blancas; SUR, 146.00 mts., con Tomás Alvarez; ORIENTE, 68.00 mts., con Jaguey; y PONIENTE, 168.00 mts., con Luis Beltrán.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a primera de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

2358.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CANXITO MELENDEZ MELLENDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TLATELCO", ubicado en el Pueblo de Reyes Acazac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 518.59 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 30.50 mts., con Alejo Galindo Rivera; SUR, 37.50 mts., con Remedios Meléndez; ORIENTE, 15.00 mts., con Calle del Pino; y PONIENTE, 15.50 mts., con Alejo Galindo Rivera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

2359.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

NICEFORO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio expediente número 57/978, respecto de un terreno rústico con casucha ubicado en el pueblo REAL DE ARRIBA de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 58.80 M., con terrenos comunales; AL SUR, en dos líneas, una de 30 M. con propiedad de Matilde García Zárate y en otra línea 24.60 M., con calle principal de REAL DE ARRIBA; AL ORIENTE, 130.00 M., con Ernesto Gutiérrez Cruz; AL PONIENTE, en dos líneas, una de 58.00 M., con Matilde García Zárate y en otra línea 58.70 M., con Isabel Casas, con una superficie de 6,814.89 M2., y la casucha ocupa una superficie de 32.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Tamasaltepec, México, a 11 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

2355.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 304/978, REGINA FERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, perteneciente a este distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: por el Norte 11.00 metros con propiedad de Carmen Lara, por el Sur 11.00 mts. con Luz Reza Viuda de Jiménez; por el Oriente 13.50 mts. con la señora Carmen Lara y por el Poniente en dos líneas la primera de 18.75 mts. con la señora Carmen Lara y la segunda de 2.90 mts. con calle Gómez Parías. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2366.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 303/978 MARIA CRISTINA GONZALEZ JIMENEZ DE MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, Estado de México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: por el Norte 44.00 mts. con las señoras Arturo Soriano y Margarita Castro de Ramírez; por el Sur 44.00 mts. con el señor José Flores; por el Oriente 8.00 metros con la Av. Juárez; por el Poniente 9.00 mts. con el centro Cuauhtémoc. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2367.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 294/978 LEONIDES ALVARADO CONDE VDA. DE TECONTERO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Capulhuac, México ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley, el inmueble ubicado en la calle de Narciso Mendoza s/n, cuyas medidas y colindancias son: por el Norte 22.50 mts., con antes recio de la propiedad hoy José Alvarado, por el Sur 22.50 con Isela de Gutiérrez, por el Oriente 17.75 mts. con raso de la propiedad y por el Poniente 17.75 mts. con calle Narciso Mendoza. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a trece de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2373.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 292/978, JOSE ALVARADO CONDE, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la esquina que forman las calles de Narciso Mendoza y Aldama s/n en el poblado de Capulhuac, México ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: por el Norte 22.50 mts. con calle de Aldama, por el Sur 22.50 mts. con Leonides Alvarado, por el Oriente 17.75 mts. con resto de la propiedad, por el Poniente 17.75 con calle Narciso Mendoza, el C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2370.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 293/978, BALBINA VILLEGAS ORTEGA DE GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: por el Norte 11.00 mts. con Av. Morelos, por el Sur 11.00 mts. con Lcrao Lomas; por el Oriente 18.50 mts. con Luz María Bolaños, por el Poniente 18.50 mts. con Sergio González. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2371.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIO JIMENEZ AYALA, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, expediente número 252/78, Segunda Secretaría, respecto del terreno denominado "TEPETLAPAN", ubicado en el Callejón Francisco Zarabia casa sin número del Pueblo de San Francisco Aguescomac de la Municipalidad de Atenca, de éste Distrito, mide y linda: NORTE: en una parte quince metros ochenta y cinco centímetros, con Emma Cano, y en otra siete metros seis centímetros, con Callejón de Francisco Zarabia; SUR: en una parte seis metros noventa y seis centímetros con Librado Aguirre, y otra parte catorce metros, nueve centímetros, con Liborio Aguirre, ORIENTE: en una parte veinticuatro metros sesenta y ocho centímetros, con Leonardo de la Rosa, y en otra parte seis metros treinta y tres centímetros, con Liborio Aguirre, y AL PONIENTE: en una parte, dieciséis metros, noventa centímetros, con Gabina Sánchez y en otra parte, trece metros ochenta centímetros, con Emma Cano con una superficie de trescientos setenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Noticiero y Gaceta del Gobierno de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Texcoco, México, a 20 de junio de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2380.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 293/978.
Primera Secretaría.

CANDIDO GONZALEZ HERNANDEZ.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "XACALCO", ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán de este Municipio y Distrito Judicial, con medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts., con Roberto Ruiz. AL SUR, 15.00 Mts. con Pablo Delgadillo. AL ORIENTE, 15.00 Mts., con Callejón Pino Suárez. AL PONIENTE, 15.00 Mts., con Magdalena González y María Romero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a cinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2379.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 810/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

CRUZ SANCHEZ ROQUE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "TEPANCO", ubicado en la Colonia 2 de marzo del Municipio de San Mivante Chicocaplan, con superficie aproximada de 276.75 metros cuadrados y mide y linda: NORTE 27.00 mts. con José Hernández; SUR 27.00 metros con Agustín Montes; ORIENTE 10.25 metros y al PONIENTE 10.25 metros con Juan Millán, aclarando que por el Oriente linda con Camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 5 de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2381.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-Ecatepec

EDICTO

CONCEPCION OLIVARES SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México de ésta jurisdicción, bajo el expediente número 1134/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 34.60 metros, linda con LUIS ENRIQUEZ.

AL SUR: En 31.60 metros, linda con Avenida del Risco

AL ORIENTE: En 83.06 metros, linda con BERNABE MARTINEZ.

AL PONIENTE: En 76.88 metros, linda con TEOFILO VALDEZ.

El terreno tiene una superficie de 2,643.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2385.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 921/78 FELIPE Y GREGORIO LEON LARA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santa Ana Tiapachilán, Méx., que mide y linda Norte 61.00 metros con José de la Cruz López Camacho, Sur 61.00 metros con Teodoro Santillán, Oriente 52.00 metros con Av. José María Morelos y Pavón, Poniente 52.00 metros con María Barajas. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y un periódico de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 27 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2392.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 913/78 EMMA LOZADA PIREZ, promueve diligencias de información Ad Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, México, que mide y linda Norte 11.40 metros con Margarita García, Sur 11.40 metros con el señor Justiniano Ramírez, Oriente 31.40 metros con Margarita García, Poniente 31.40 metros con Joaquín Velázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y un periódico de esta Ciudad. Toluca, México, a 30 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2383.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 920/78 JOSE DE LA CRUZ LOPEZ CAMACHO, promueve diligencias de información de dominio respecto de unos terrenos ubicados en Santa Ana Tiapachilán, Méx., que miden y lindan Norte 61.00 Mts., con José de la Cruz López Sur 61.00 Mts., con Felipe y Gregorio León Lara, Oriente 29.00 Mts., con Av. Morelos Poniente 29.00 Mts., con María Barajas y Jacinta Galeana, Norte 61.00 Mts., con Víctor García y Felipe Hernández, Sur 61.00 Mts., con José de la Cruz López, Oriente 25.00 Mts., con Av. Morelos, Poniente 25.00 Mts., con Jacinta Galeana. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 27 de junio de 1978.—C. Secretario.—Rúbrica.

2384.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROLYAN MEJIA ESTRADA, promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en la Besana del Barrio de Cuaxustenco Arriba del Municipio de Metepec, de este Distrito NORTE, 180.28 Mts. Club Campeste San Carlos, SUR, 157.55 Mts. con Besana de Cuaxustenco, ORIENTE, 215.38 con Abdón López PONIENTE 2 líneas una de 141.88 Mts. que va de la besana hacia el norte y quiebra en la otra línea de 51.90 Mts. de Oriente a poniente y por último 82.45 Mts. de sur a norte con Pueblo Martínez y Club Campeste San Carlos. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2390.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 325/78
Primera Secretaría.

FERRILES MARCAL, S. A., promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Veinte de Noviembre y División del Norte, de la Colonia Ampliación los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 3275 Mts., con propiedad de HILARIO CALOTO FERNANDEZ; AL SUR, 3228 Mts. con calle Veinte de Noviembre AL ORIENTE 5550 Mts. con propiedad de Tejidos y Confecciones Torrentera; AL PONIENTE, 54.94 Mts. con calle División del Norte con superficie de 1784.72 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 12 de julio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Méndez y Ramírez.—Rúbrica.

2386.—18, 22 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil 369/978, promovido por Luis E. Pardo Sánchez y/o Arturo Garduño Pérez, como endosatario en procepción de SADY RENTA CAR, en contra de los señores JOSE CHAVEZ MORA Y/O HORACIO QUINONES CHAVEZ, el C. Juez señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Ford Mustang Modelo 1974, Serie número AF2oPU33178, Registro Federal número 3036242, color Blanco, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$39,000.00 SESENTA Y OCHO MIL PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2389.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio Ejecutivo Mercantil 387/977, promovido por el Sr. Ramiro González, en contra de Inocente Segura y Luis Hernández Segura, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito señaló las OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DEL MES EN CURSO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: un automóvil marca CHEVROLET, tipo vagoneo, modelo 1959, número de serie AS9T10:997, motor F-922A1604, Registro Federal 559-798, placas de circulación LQP-603 bienio 76-77, estado general del automóvil malo, máquina sin funcionar por encontrarse pegada, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Méx., a seis de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2393.—13, 22 y 25 julio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

LIC. JOSE B. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscatlil.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del